

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corriño, número 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

El Adelanto

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67. — ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68.

En Salamanca, un mes. 1'25 pt
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

EPOCA 2.^a

Martes 12 de Marzo de 1901

Año XVII — Núm. 4901

RICARDO NIÑO

Cirujano-Dentista—Precios módicos
Plaza Mayor, 46, principal

M. CARDENAS

Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero
15, SAN PABLO, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos y espuelas, fustas y látigos.

Inmenso surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y eaballos.

Surtido completo en artículo de viaje y caza.

Asientos desde cuatro pesetas en adelante. Bañes mundos y cajas de viaje.

Especialidad en guarniciones para toda clase de carruajes.

15, SAN PABLO, 15

EMIGRACION PREFERIDA

al Estado de San Pablo

— BRASIL —

PASAJES GRATIS

para familias de agricultores a las que se conceden extraordinarias ventajas como no se han otorgado en ningún otro país del mundo americano.

Seguras colocaciones, se pagan los saldos en oro y a crecidos precios.

Pasajes de pago para todos los puertos de América (con rebajas a familias).

Para informes, dirigirse con sellos para contestar al exclusivo agente en esta región

DON CANDIDO DALAMA

Villar de Peralonso — Provincia de Salamanca

JACINTO NIÑO

Comercio de sedas, mercería y novedades

GRAN DEPÓSITO DE CORSÉS

FORMA FRANCESA

Casa exclusiva en corsé modelo

— COMODON —

Gran novedad — CORSE RECTO

Especialidad en corsés fajás

46, Plaza Mayor, 46

LA TIENDA DE MUEBLES

de la Viuda de Garrido

se ha trasladado a la calle de Zamora, número 13. 30-6

VENTA DE CASA

Se hace de la señalada con el número 16 de la Ronda de Corpus.

Para tratar del precio y condiciones, con don José Sánchez Ledesma, calle Varillas, número 7. 15-10

ELADIO GONZALEZ SANCHEZ

CORREDOR DE COMERCIO

San Justo, 6, 2.º

Se encarga de cuantas operaciones mercantiles y de cualquiera otra propia de su cargo que se le confien. 13-a-4

En la CASA DE PRÉSTAMOS, Cuesta del Carmen, núm. 13, se hacen préstamos por ropas, alhajas y efectos que convengan.

También se vende diariamente los objetos que hayan vencido el tiempo de su empeño.

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

EL ARTE DE CUIDAR A LOS NIÑOS

Y A LOS ENFERMOS

(CONCLUSIÓN)

III

LOS FEBRICITANTES

Necesitan que no se les escatimen las bebidas y éstas no sean calientes. Aire libre y poca conservación es también urgente. No vienen las pulmonías ni los catarros porque haga frío, sino por enfriamiento (cuando hay predisposición.)

Cuando ya se establece la enfermedad, conviene saber que un enfermo febril no se enfría porque respire aire fresco.

Las píldoras no se toman mezcladas con agua, pues es más fácil que se vayan por la laringe. Mejor es colocarlas en la base de la lengua y beber después; lo mismo los sellos y los polvos. Para todo ello es mejor que el enfermo esté sentado.

La enfermera debe enterarse del color y olor de las medicinas y escribir en un papel lo que da y cuándo lo administra.

Para hacer una infusión, debe hervirse y aun filtrarse el agua previamente. Aun así hay que renovarlas cada veinticuatro horas.

Si la enfermera asiste a contagiosos (sarampión, etc.), debe tener un traje especial para cuando maneje a los enfermos. Ese vestido, lo más parecido a una blusa, con mangas adaptadas a las muñecas, se deja en la habitación o guardado en sitio aparte. Antes de abandonar el enfermo, y después de quitado el traje, se lavará las manos con jabón sublimado, ó una disolución de éste al 1 por 2.000.

No debe besar a los niños enfermos y a los sanos, y cuidará de tener separadas las piezas de vajilla que usen.

Debe haber en los vasos de noche un poco de la solución antiséptica dicha, y añadir una más fuerte al 1 por 1.000 cuando se retiren sucios (200 gramos).

Evite que los enfermos escupan en el suelo ni en los pañuelos.

La ropa interior y las sábanas del enfermo deben empaparse en la solución antiséptica débil antes de entregarlas al lavado.

IV

LOS EXCITADOS Y LOS DEBILES

A los delirantes no conviene sujetarlos a la fuerza, ni hablarles a voces con imperio, sino repetirles las órdenes, procurando una sugestión por insistencia en nuestros mandatos.

A los que se quitan la vejiga de hielo de la cabeza, se les debe mostrar

que se les separa y después de un rato se les vuelve a colocar, ó bien un paño mojado con agua fría, y después el hielo; aparentar que se da gusto a sus caprichos, pero insistiendo después. A los excitados, poca luz, poca gente, poca conversación: cada órgano responde con su estímulo; privémosle de él.

Si después de un baño dado para rebajar temperatura ó calmar, están los pies y manos fríos, hacer fricciones y avisar al médico; quizás no lo repita.

En casos de síncope ó colapso, quitar almohadas ó poner la cabeza más baja que el cuerpo. Si hay hemorragia intestinal, poner una almohada debajo de las caderas, hielo al vientre y trocitos en ingestión, así como para los vómitos que no sean por indigestión.

Una cantárida puesta cuatro horas, levanta flictena. De lo contrario se quita y se reemplaza por una cataplasma caliente que a la media hora hace visible la serosidad. Se coloca encima una capa de algodón en rama (hidrófilo) separado el parche ó la cataplasma y se espera el consejo del doctor, que mandará alimentación de leche si se absorbió la esencia de la cantárida y molesta la emisión de la orina.

Cuando se aplica el parche de taspia, hay que cuidar de que el enfermo no lo toque; donde lleve las manos allí sale erupción, aun cuidando de haberle cortado las uñas.

Antes de hacer fricciones con pomadas, debe friccionarse en seco: después de veinticuatro horas ó de doce, si es mercurial, lavar el sitio para nueva aplicación ó descanso absoluto.

Todos los extractos de carne que la moda pone en práctica, (somatosa, tropón, nutrosa) son menos alimenticios que la leche.

Ayuntamiento

Sesión del día 11

Presidió la sesión extraordinaria celebrada ayer tarde, que comenzó a las tres y media, el Alcalde interino señor Reymundo, y asistieron a ella los concejales señores García Polo, Brozas, Veira, Fernández Robles, Martín Benito, Torres, Durán y Nava.

Dióse lectura al dictamen del abogado consultor de la Corporación, en el que aquél proponía no se rescindiera el contrato celebrado con el señor Flores para la ejecución de las obras del nuevo mercado, y en votación nominal, se aprobó la continuación del contrato; por ocho votos contra el del señor Veira.

Este manifestó que, sin prejuzgar la cuestión, había votado en contra por creer que debió informar el Arquitecto municipal, y por no haberse dado a los concejales el tiempo necesario para estudiar el asunto, lo que dió lugar a un vivo incidente, terminado el cual, se levantó la sesión.

ELECCIONES PROVINCIALES

Distrito de Salamanca

Los datos oficiales conocidos anoche, eran los siguientes:

- D. Paulino López Pérez. 4.008
- » Juan Estella. 3.984
- » Florencio Pollo. 3.620
- » Casimiro Baz. 3.560
- » Torcuato Cuesta. 3.053
- » Jesús Sánchez y Sánchez. 2.917

Como no faltan más que los datos de un pueblo de escasa importancia, que en nada ha de afectar al resultado definitivo, han resultado elegidos los cuatro primeros candidatos, de los que el señor López es liberal, conservadores los señores Estella y Pollo y romerista el señor Baz.

El primer lugar es muy fácil que, aunque por pocos votos, lo ocupe el señor Estella.

Distrito de Ledesma-Vitigudino

- D. Manuel García Cid. 10.466
- » Juan Gutiérrez. 9.031
- » Sebastián Gorjón. 7.387
- » Rafael Beato. 7.415
- » Rogelio Miguel del Corral. 6.923

Faltan datos de doce secciones pertenecientes al partido de Ledesma, y en las que se supone obtendrá mayoría el señor Beato.

Considérase derrotado, aunque su derrota sea honrosísima, al señor Miguel del Corral.

Distrito de Alba-Peñaranda

No ha habido lucha.

Comunicado

Sr. Director de EL ADELANTO.

Muy señor mío y de mi consideración: En el número del periódico que usted dirige, correspondiente al 2 del corriente mes, he leído un artículo con el epígrafe «Notas bejaranas», firmado por «Un bejarano», ocupándose de la indispensable construcción de locales para escuelas en esta población (que se va despoblando), con cuyas apreciaciones, en general, no puedo estar conforme, considerándome en el caso de rectificar las que me parecen erróneas.

No desconozco que hay ciertos y determinados egoismos, en alguno ó algunos (el número en mi juicio ha de ser reducido), el cual, ó los cuales, para que no se vea tan clara la cosa, deben comprimirse algo más, a fin de no dar fundamento a que se haga malos juicios; pero estos egoismos no están de parte de quien el autor del artículo quiere verlos, ó mejor dicho que otros los vean, para que no se fijen en la verdadera madre del borrego, como vulgarmente se dice.

Las imperiosas razones que ha tenido el Ayuntamiento para acordar la construcción de locales para escuelas, por más que yo las busco y las rebusco, no las encuentro por ninguna parte, y aunque el acuerdo se hubiera tomado por unanimidad, como las sesiones que se celebran desde hace algún

tiempo son subsidiarias, y á veces pueden tomarse acuerdos con dos ó tres individuos, este argumento no es de fuerza. Lo que si es cierto es que las opiniones más autorizadas en este asunto, que son, á mi juicio, la del Presidente de la Comisión de Instrucción y la del de Hacienda, son contrarias al proyecto, sin duda por no ver las imperiosas razones que han visto los que le apoyan.

Para impugnarle, fúndanse dichos señores y algunos Concejales más, así como la infinita mayoría de las personas que por su posición están más al tanto de estos asuntos, en la precaria situación del Municipio, puesto que desde hace algunos años tiene sin solventar deudas muy dignas de atención, importando los descubiertos, por lo que dicen personas al parecer bien enteradas, más de 80.000 pesetas. Y si la buena voluntad, para el articulista, vale más que el vil metal, los que tan desinteresadamente han hecho préstamos al Ayuntamiento (en cuyo número seguramente no se hallarán el autor del artículo, ni los Concejales que á todo trance quieren la construcción de locales para escuelas), no están conformes en que se gasten por capricho los fondos municipales sin que antes se pague á quien se deba y sin que se llenen las formalidades que son de rigor, cuales son, formar presupuesto en debida forma con su correspondiente plano para saber el coste aproximado de las obras, estudiarlo detenidamente Concejales y asociados, y después de recaer acuerdo afirmativo, enviarlo á la aprobación de la Superioridad, puesto que, ni el Alcalde ni el Ayuntamiento están autorizados para invertir los fondos municipales más que en aquello que esté consignado en los presupuestos.

Dicho esto, voy á ocuparme del punto más culminante ó sea, el de la imperiosa necesidad; pues si ésta existiera, á veces obliga á pasar por todo; pero no hay tal cosa, y para demostrarlo no he de necesitar aguzar mucho el ingenio.

Por espacio de 30 ó más años, los niños de ambos sexos, han acudido á las escuelas de la Corredera en número excesivamente mayor que hoy, puesto que el vecindario va quedando reducido á una mitad, y de cuyos locales se les ha sacado para trasladarlos á otros infinitamente peores, que cuestan más, y que están muy distantes de los que por tanto tiempo ocuparon, sin hacer caso de la petición de los vecinos de la Corredera y de los padres y madres de los niños, que pidieron al Ayuntamiento, no los sacara de aquellos locales para llevarlos á otros peores. No puede creerse, sin hacer una grave ofensa á los Ayuntamientos que durante ese lapso de tiempo han intervenido en los asuntos de escuelas, que hayan estado tan ciegos que no hayan visto ni éstos, ni los profesores, ni los padres de los niños, ni las autoridades superiores, ni los Inspectores de escuelas, lo mal instalados que han estado esos pobrecitos seres de quienes tanto se lamenta el bejarano articulista.

Por otra parte, si fuera verdad tanta belleza ¿no hay, por desgracia, muchos locales desahucados donde en breve tiempo pudieran habilitarse escuelas en buenas condiciones? ¿No están dispuestos los dueños de los que por espacio de tantos años han estado dedicados á este servicio, á mejorarlos, si el Ayuntamiento lo creyera necesario? Dícese que sí. ¿Entonces, á qué tanta prisa para comenzar los trabajos, cuando ni hay dinero, ni se han llenado las formalidades debidas? Pues que, ¿va á construirse por arte mágico un local en las condiciones necesarias para que

los niños salgan pronto de donde de tan mala manera están instalados provisionalmente? No lo creemos; porque de hacerse las obras, habrían de transcurrir algunos años sin verlas terminadas.

Si se hubiera cobrado del Estado, como en otra época, veinte y tantos mil duros, pase que se hiciera lo que ahora se intenta, aunque se invirtieran tan mal como entonces; pero hoy que lejos de estar sobrados, estamos llenos de trampas, debe obrarse según las circunstancias lo requieren.

Si no corrieran tanta prisa las hechuras, y quisiera hacerse algo en pró del vecindario, pudiera utilizarse un proyecto que hace algunos años se hizo con tal objeto y en las mejores condiciones, para solicitar la aprobación y subvención del Estado, como lo han hecho en Candelario y otras muchas poblaciones, sin que sea tan gravoso para el pueblo.

Estoy conforme con el articulillo en que es verdad que se construyó de nueva planta y se regaló la Casa Asilo de las Hermanitas de los pobres; que hubo quien regaló y sufragó los gastos de instalación de los Padres Salesianos, en la hermosa Casa-Palacio que hoy ocupan, y que ha ocurrido otro tanto con la que ocupan los niños huérfanos; que también se ha habilitado recientemente local en buenas condiciones para los pobrecitos frailes en el Castañar.

Si de igual manera pudieran conseguirse locales para escuelas, lo veríamos con sumo gusto y no escatimaríamos los aplausos á los donantes y á los que á tan buen fin hubieran contribuido en cualquier sentido; pero figuróme que para esto, aunque fuera más lógico, ha de haber pocos donativos y de escasa importancia por mor de que... semos así.

De suponer es que, por las razones expuestas y por otras que omito por no dar más extensión á este escrito, el proyecto no prospere; pero si los concejales quisieran emplear con más provecho y menos molestias sus iniciativas, pudieran hacerlo en otras cosas que han debido ver antes, mucho antes que lo de las escuelas.

A todo el mundo llama la atención que el trozo de carretera comprendido de la Corredera á la estación del ferrocarril, no esté más ó menos alumbrado, lo cual, á más de ser vergonzoso, es expuesto á que cualquier día ocurran desgracias, por lo que el excelentísimo Ayuntamiento debiera atender á esta necesidad, que al fin no es tan costosa.

Tampoco estaría demás, que en lo referente á policía urbana, hubiera un poquito más de celo, á fin de que no lleguemos pronto á colocarnos en esto á la altura que Fuentebuena, á pesar de ser tan partidarios del progreso.

UN LUGAREÑO.

CARTA DE MADRID

Marzo 11

Alcance de noticias

La Reina ha firmado hoy nombrando al señor Montilla fiscal del Tribunal Supremo. Ratificando el tratado de extradición con el Perú. Varias concesiones de cruces diplomáticas.

Batavia 11.—Las tropas holandesas han derrotado á los insurrectos cogiéndoles un fuerte y matándoles 77.

Washington 11.—Se ha confirmado la existencia de la peste bubónica en San Francisco de California.

Barcelona 11.—Viajeros llegados de Vich, refieren que los obreros de Manlleu incendiaron el círculo de patronos, una fábrica y dos casas.

Desde la estación oyeron un violento tiroteo. Hay muchísimos heridos.

Los disturbios han sido originados por el acuerdo de los fabricantes de la cuenca del Ter, de cerrar las fábricas.

Ha sido muy comentado el que se hayan publicado en la *Gaceta* los nombramientos de los nuevos gobernadores, sin antes haberlos dado á la publicidad, y desconociéndolo hasta los mismos interesados.

El redactor de *La Correspondencia*, don Fernando Soldevilla, que ha sido nombrado gobernador de Huesca, ha hecho renuncia del cargo, aunque insistiendo en mantener su adhesión al señor Sagasta.

Las censuras para el señor Moret son unánimes.

Berlín 11.—La herida del Emperador Guillermo se cicatriza rápidamente.

Génova 11.—La célebre demi-mondaine Clara Oliveri, ha sido asesinada con 48 puñaladas.

París 11.—Los padrinos de Derouledé han marchado á Italia para unirse á los de Buffet. En vista de la cojera que éste padece, el duelo será á pistola.

Nueva York 11.—Los industriales americanos y alemanes, han acordado la creación de un sindicato de acero contra los ingleses.

Villanueva y Geltrú 11.—Numerosas sociedades reunidas, han acordado celebrar una manifestación de protesta contra el clérigo Fontanals, que se permitió injuriar la memoria de don Victor Balaguer.

Pedirán que se le expulse de España.

Yokohama 11.—Se ha pedido á Inglaterra envíe con gran urgencia el acorazado que construye por cuenta del Japón.

Cotización de la Bolsa

Interior, 72'00.
Exterior, 78'95.
Amortizable, 00'00.
Nuevo Amortizable, 91'60.
Cubas viejas, 00'00.
Cubas nuevas, 71'50.
Empréstito de Aduanas, 102'50.
Empréstito filipino, 00'00.
Banco, 436'00.
Tabacos, 384'50.
París vista, 34'25.
Londres vista, 33'78.

Caracterizados fusionistas insisten en que el señor Montero no hace ni hará disidencias contra el señor Sagasta y que oportunamente se le verá ocupar la presidencia del Senado.

Barcelona 11.—Han marchado á Manlleu numerosas fuerzas de la guardia civil al mando de un teniente coronel.

Capetown 11.—Han ocurrido seis nuevos casos de peste bubónica. Se han producido desórdenes á consecuencia de oponerse los enfermos á la precipitación con que sacaron á un compañero fallecido por la epidemia, logrando escapar algunos de los apesadados.

Cabo 11.—Los boers han cortado el telégrafo entre Sheldon y Conway. Dewet se ha negado á recibir á su hermano Piet, acusándole de haberse vendido á los ingleses y no haber entablado gestiones de paz por amor á esta y á sus compatriotas.

PRECIOS DE LAS CARNES

En el matadero de esta capital se ha vendido hoy el kilogramo de carne de cerdo de 1'65 á 1'74 pesetas.

AGENCIA ALMODOBAR

LA ELECCIÓN PROVINCIAL

Es opinión unánime que la lucha electoral de anteayer fué empuñadísima y reñida como muy pocas y lo prueba el que durante la noche del día 10, se mantuvo una nivelación tan vacilante en el número de votos, especialmente entre los cuatro primeros lugares, que tan pronto ocupaba uno

el primero como el último lugar. Ya por la mañana del 11 se deslindaron perfectamente los campos, conquistando los dos primeros puestos, los señores López y Estella, y los otros dos los señores Baz y Pollo. Estos dos últimos, se disputaban el tercer lugar hasta el punto de ocuparlo alternativamente durante todo el día de ayer é ignorarse todavía anoche cuál de los dos fuese el cuarto, por faltar aún los datos de Robliza de Cojos, cuyo retraso excesivo, dada la distancia y fácil comunicación por la vía férrea, fué motivo de diferentes comentarios. De todos modos, Robliza es relativamente pequeño y hará que la diferencia en el número de votos entre los señores Baz y Pollo, sea insignificante.

Es, pues, seguro, que los diputados son, con un número próximamente igual de votos, para los dos primeros lugares, don Paulino López y don Juan Estella, y para los dos últimos, don Florencio Pollo y don Casimiro Baz.

Se ha demostrado una vez más, que el senador don Juan de La Fuente tiene decidido arraigo é indiscutible influencia en este distrito; aun descontando el apoyo oficial, cuyo influjo se hizo notar, sobre todo, durante los tres últimos días, en favor de los dos conservadores señores Pollo y Estella, en unión de don Paulino López, que fué á su vez ministerial, en cuanto se operó el cambio político en el Gobierno. Esto hizo, sin duda, que el señor Baz descendiese de la altura en que se le consideraba colocado días antes de la elección, y que los señores Cuesta Bellido y don Jesús Sánchez, perdiesen considerable terreno y sufriesen las consecuencias de la derrota, si bien ésta ha sido honrosa para ambos señores, puesto que nadie desconoce que el primero se abandonó en la lucha, durmiéndose en sus antiguos laureos y obligado á la vez por penosa enfermedad de uno de sus hijos y que el señor Sánchez, se decidió ya muy tarde á la pelea.

La elección, parece ser ha tenido también su sales, no poco sabrosa para cierta clase de electores, cuyo proceder será siempre vituperable, pero lo es aún más el de los candidatos, aparte toda exageración y reconociendo como reconocimos muy gustosos, la existencia de honrosas excepciones.

AL INMORTAL POETA

Excmo. Sr. D. Gaspar Núñez de Arce.

(Soneto)

¡Gloria in excelsis!... suena en las alturas,
y ¡Sursum Corda!... Núñez de Arce exclama;
es su liza la voz de Dios que llama
á todas las humanas criaturas.

Cantor de nuestras viejas desventuras
su ardiente inspiración el pecho inflama,
y resurge en la cumbre de la fama
templando nuestras tristes amarguras.

Hoy que tras las borrascas de la vida,
por récias tempestades combatida
su nave vencedora el puerto aborda,
el clamor de su triunfo el aire llena,
y en todo el mundo sin cesar resuena
¡gloria in excelsis Deo!... ¡Sursum Corda!...

S. DELGADO BLANCO.

Crónica local y provincial

Ha sido nombrado Gobernador civil de esta provincia don Saturnino Santos Ruiz Zorrilla, que también lo fué durante el último periodo de mando de los liberales.

Mañana, primer aniversario del fallecimiento de don César Martín Hernández, todas las misas que se celebren en la parroquia de San Martín, serán aplicadas por el eterno descanso del finado.

Con este motivo reiteramos nuestro pésame á los desconsolados padres.

Por el coronel de ingenieros, retirado, don Lope María Blanco, ha sido pedida en Vitoria la mano de la bella y distinguida señorita María Rodríguez Pujol para nuestro querido y particular amigo el abogado del Estado en Almería, don José María Sánchez de Bordoná y Bianco.

El novio ha regalado á la novia rica pulsera de acero con brillantes, y la novia al novio linda sortija del oro con iguales piedras.

La boda se verificará á principios del verano próximo.

Acompañado de su señora y familia ha salido para Sanlúcar de Barrameda, donde se propone fijar su residencia, el cono- cido abogado y periodista de esta capital, don Manuel Sánchez Asensio.

Han salido de Peñaranda con dirección a Madrid, los señores de Liaño (don Jeróni- mo) con el objeto de pedir la mano de la bella y distinguida señorita María Mazpule para su hijo don Gonzalo.

Dice nuestro querido colega el *Heraldo de Zamora*:

"En la mañana de ayer salió para Sala- manca, acompañado de su distinguida fami- lia, el señor don Juan Fernández Vicente.

Pocas veces hemos visto una manifesta- ción espontánea de simpatía mejor expresa- da a un jefe político.

En la estación del ferrocarril había con- gregadas infinidad de personas pertene- cientes a la buena sociedad zamorana, y a todos los partidos, que demostraron al simpático exgobernador, a la vez del senti- miento por su ausencia, los muchos amigos que en esta ciudad ha sabido ganarse."

Mucho celebramos las grandes y me- recidas pruebas de afecto que su caballero- sidad y dotes han grangeado, entre los za- moranos, al señor Fernández Vicente.

LIBRERIA DE NUÑEZ

Acaba de llegar completa remesa de es- tuches de

PAPEL DE LUJO

de Alemania y Bélgica

TARJETAS POSTALES EXTRANJERAS

Novísimas colecciones

25, RUA, 25

En la Casa de Socorro fué curada ayer mañana una niña que tuvo la desgracia de caerse sobre un brasero, en su domicilio, resultando con algunas heridas.

Se ha publicado un anuncio por el Juez de instrucción, para que los parientes de María de la Iglesia, natural de la Casa-Hos- picio de esta ciudad y vecina que fué de Florida de Liebana, se presenten a recla- mar la herencia de los bienes que posee.

Anteayer se leyeron las últimas procla- mas del próximo matrimonio de la señorita Angeles Silva Santana con don Martín Ma- rín y las segundas del de la señorita Vir- ginia Delgado con don Juan Manuel Ter- rero.

El día 2 del próximo mes de Abril se reunirán en la secretaría del Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo, los secretarios de todos los Ayuntamientos de aquel partido judi- cial, con el fin de tratar de la importantí- sima discusión y aprobación del Reglamento de un Monte-pío, para el socorro de las viu- das y huérfanos, y de otras cuestiones de gran interés para tan dignos funcionarios.

Para dar una idea de la enormidad de lo que cobran nuestras empresas por el transporte de cereales, bastará con que se- ñalemos lo que pagan estos productos en la mayor parte de los ferrocarriles de Fran- cia.

El transporte de cereales cuesta allí: 0'08 por los primeros 75 kilómetros, 0'04 por los 125 siguientes, 0'02 por los 150 si- guientes, 0'015 más allá de 250 kilómetros esto es, centimo y medio por tonelada y ki- lómetro.

Con esta base de percepción creemos que prosperarían el país y las empresas.

Ha sido nombrado Gobernador civil de la provincia de Zamora, nuestro querido amigo y paisano, don Ricardo Torroja.

Ayer falleció en esta ciudad doña Ana Gil Sánchez, a cuya familia damos nuestro sincero pésame por su desgracia.

Acordado ya por el Gobierno que la es- tación de Colón sea emplazada en Vallado- lid como capital que tantos recuerdos con- serva del célebre navegante descubridor del Nuevo Mundo, se han recibido, en dicha población los bronces del monumento y de los cuales se ha hecho cargo el alcalde y una comisión nombrada al efecto.

Destinos que pueden obtener los sar- gentos, cabos y soldados licenciados, cual-

quiera que sea el tiempo que hayan servi- do en activo:

Plaza de alguacil del Juzgado de prime- ra instancia de Onteniente (Valencia). Suel- do anual: 450 pesetas y derechos arancela- rios.

Plaza de oficial tercero del Ayuntamien- to de Bullas (Murcia). Sueldo anual: 700 pesetas.

Plaza de practicante sangrador, en la Casa de Expósitos y Maternidad de Mur- cia. Sueldo anual: 285 pesetas.

Plaza de mozo de estrados de la Au- diencia provincial de Murcia. Sueldo anual: 750 p setas.

Plaza de sereno en el Ayuntamiento de Lansá (Gerona). Sueldo anual: 85 pesetas.

Plaza de guarda de monte, en el Ayun- tamiento de Sanquido de Alcazar (Soria). Sueldo: una peseta diaria y la tercera par- te del importe de las denuncias.

Plaza de practicante, en la Sucursal de Beneficencia de Alcañiz (Teruel). Sueldo anual: 100 pesetas.

Plaza de alguacil del Juzgado de prime- ra Instancia de Caspe (Zaragoza). Sueldo anual: 480 pesetas y derechos arancelarios.

Las instancias solicitando dichos desti- nos han de tener entrada en el Ministerio de la Guerra, hasta el día 31 del actual.

A consecuencia de haberse resbalado en el corral de su casa el vecino de Peña- randa Manuel Rollán, tuvo la desgracia de fracturarse la tibia y el peroné del pié dere- cho, en su tercio inferior, sufriendo tambi- én una extensa herida en la parte corres- pondiente.

El estado del herido es relativamente satisfactorio.

Precioso surtido

en

PLANTAS de SALON

y flores artificiales!

MORO E HIJOS

Dice *La Libertad* de Valladolid:

"Según parte de la benemérita del pue- blo de Balabazanos por la pareja del pue- blo de Pozaldez (Valladolid), ha sido de- tenido Mariano Ruminonte Vergara, vecino de Valladolid, por haber sustraído una car- tera que contenía varios documentos al ve- cino de Santibáñez de Béjar (Salamanca) León Peña Sánchez, tratante en ganado mular, en el momento de apearse éste de un coche de tercera clase del tren mixto descendente número 21.

Dicho sujeto, en el instante de ser de- tenido, arrojó al suelo la cartera sustraída."

Se han dado las órdenes oportunas a la Administración de Hacienda, para pago de libramientos de carácter no preferente, ex- pedidos hasta el 28 de Febrero último, abo- nando en ellos el 10 por 100 en calderilla.

Por creer que puede ser de gran utili- dad y comodidad del público en muchos ca- sos, llamamos la atención sobre el art. 70 del nuevo reglamento del Banco de España, que dice así:

"Mediante la conformidad previa del Banco, los tenedores de cuenta corriente de efectivo, podrán librar sobre éstas por medio de letras de cambio u otros docu- mentos mercantiles, dando el oportuno avi- so por carta a la oficina del Banco donde se halle la cuenta.

También podrán los que tengan cuenta corriente aceptar sus letras al domicilio del Banco de España, en la plaza en que aquélla radique, para su pago con fondos de la misma, previo aviso por carta a la oficina correspondiente."

M. LUDENA

Cirujano-dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades

de la boca y dentaduras postizas

Plaza Mayor 45 Precios económicos.

La *Gaceta* publica el anuncio para la provisión de una plaza de oficial segundo del Tribunal de Cuentas, que ha de veri- ficarse por oposición.

La plaza está dotada con 3.000 pesetas anuales.

El plazo para la admisión de solicitudes será de 30 días.

Los ejercicios comenzarán ocho días después.

En contestación a una consulta elevada por el alcalde de Castellón sobre la obliga- ción que se impone a los mozos de satisfa- cer a los médicos los derechos del reconoci- miento facultativo en el acto de la declara- ción de soldados, el Ministro de la Guber- nación ha resuelto:

Que se debe obligar a los médicos a practicar los reconocimientos que la ley determina, y si una vez practicado se ne- gasen los mozos *no pobres* a abonar los de- rechos que correspondan a los referidos médicos, se deberá empezar contra los mo- rosos el correspondiente procedimiento de apremio.

De modo que los pobres están excep- tuados del pago.

EN EL CAFE DEL PASAJE

ESTEREOSCOPO AUTOMATICO

Doce vistas 10 céntimos.

—Preciosas vistas nuevas de batallas—

ABIERTO DE LAS TRES DE LA TARDE

A LAS DOCE DE LA NOCHE

En un teatro casero de Pobra de Lillét se hundió el piso durante una representa- ción dramática, arrastrando con los casco- tes a un s 150 personas que presenciaban el espectáculo. Por fortuna, no ha habido muertos ni aun heridos de gravedad.

La causa del hundimiento fué la rotura de una viga.

Es seguro que hacia la mitad del mes de Abril empezarán en el Colegio de Madrid las oposiciones a notarías que están anun- ciadas, y que las variaciones en el progra- ma que sirvió para las últimas serán muy pocas, consistiendo principalmente en las preguntas o temas referentes al impuesto de derechos reales.

GRANDES ALMACENES DEL SIGLO XX

DE

Jerónimo Norverto

Pérez Pujol, 4 y 6

Grandes rebajas en los artículos de la temporada de invierno.—

Tejidos del reino y extranjeros.

—Precios baratísimos—

Especialidad en equipos para novios,

PRECIO FIJO

Siendo la época actual en la que debe procederse a la formación del apéndice del amillaramiento que ha de servir de base para la derrama de la contribución sobre la riqueza rústica y pecuaria y también sobre la urbana para el próximo año de 1902, pue- den los contribuyentes que hubieran tenido alteración en la riqueza amillarada, presen- tar los oportunos documentos en la comi- sión de avalúo para la oportuna trasmisión de dominio de las fincas que deban ser objeto de traslado.

EL LEGITIMO PETROLEO

GAL PARA EL PELO

Se vende a tres y cinco pesetas frasco en los grandes almacenes de novedades de PRUDENCIO SANTOS BENITO. Plaza Mayor, 16, 17 y 18. 45-a-42

TELEGRAMAS

Disgustos

Madrid 12.—El nombramiento de gobernadores se dice que dará al- gunos disgusto al gobierno.

Se afirma que muchos de los nombrados no están conformes y que algunos renunciarán el cargo.

Noticias

Madrid 12.—La Reina ha firmado la ratificación del tratado de extra- dición entre Francia y España,

Hoy se celebrará Consejo de Mi- nistros.

Se espera que este Consejo re- vista mucha importancia política.

La Unión Nacional

Madrid 12.—Anoche llegó a esta Corte el señor Paraiso, al que espe- raban en la estación muchos ami- gos que le dispensaron cariñoso re- cibimiento.

Esperará aquí la llegada de las comisiones de provincias, con las que cambiará impresiones y des-

pues irá a Barcelona para inaugurar el grandioso círculo fundado por los unionistas de aquella capital.

Ha manifestado que la Unión pre- sentará candidatos en todas las cir- cunscripciones y muchos distritos rurales.

Por ahora, los unionistas se han impuesto una tregua para ver si el Gobierno, cumpliendo sus compro- misos, hace nueva política, nuevo parlamento y nuevo presupuesto.

Si esto no ocurre, lo combatirán lo mismo que a los conservadores.

AGENCIA ALMODOBAR

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

Trigo candeal, a 48 reales.

Id. corriente (sobre vagón), a 48.

Id. rubión, a 48.

Id. barbilla, a 46.

Centeno, a 35.

Cebada, a 30.

Tendencia firme.

Cerdos de ocho a nueve arrobas, a 43 y 46 reales arroba.

De diez a doce, a 48.

TALLER DE CALDERERIA

DE

JOSE CHIMENO

Se colocan estufas y cocinas y se reparan máquinas de vapor.

Afuera de la Puerta de Zamora

120—109

EL ECO DE LA MODA

edición española de *Le Petit cho de las Modes*, de París, es el periódico de modas más económico y adelantado de España, traducido literalmente, con los mismos colores, dibujos y patrones cortados.

En venta: número suelto, 15 céntimos; Librería de Manuel Hernández, Rua, 4, Sa- lamanca.

Academia de corte y confección para señoritas

BAJO LA ADVOCACION DE

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

METODO CON REAL PRIVILEGIO

dirigida por la profesora

DOÑA GUMERSINDA SASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se las instruye en los figurines.

Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente.

También se admiten internas.

Horas de clase de nueve a doce de la mañana, y por la tarde de dos a cinco.

Los precios moderados.

En la calle de San Pablo, núm. 11, informarán.

VENTA DE CASAS

Se hace de dos en el Portillo de San Ro- mán, con hermoso corral cada una, y de planta baja. También se vende otro espacioso corral contiguo a ellas, con la entra- da por la calle del Rodillo, bien por junto ó separado.

Para tratar, con Eugenio López en el Arrabal del Puente. 30—2

SE NECESITA un ama de cría para ca- sa de los padres.

En la calle de San Justo núm. 4, darán razón. 8—1

Imprenta y Librería

de

Francisco Nuñez Izquierdo

—Salamanca—

Céfiro de Oriente-Lillo

¡Lo mejor del mundo!

Para promover la salida del cabello é impedir su caída, evitar las canas, humores y enfermedades de la cabeza.

VEINTICINCO MIL PESETAS SE DARAN AL QUE PRUEBE Y JUSTIFIQUE LO CONTRARIO

El que es calvo ó le cae el cabello, es porque quiere

De venta: en Salamanca en todas las buenas Perfumerías y Droguerías. — Para las compras al por mayor, dirigirse al autor, HELIODORO LILLO, Apartado de correos núm. 270, Madrid.

ALMONEDA EN LA PLAZUELA DE SANTA EULALIA, NÚN 1 MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas, y entre ellos, los siguientes:

Sillerías para sala y gabinete, armario para comedor, roperos, librerías, grandes zafra para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, catres, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas é infinidad de artículos que se dejan de enumerar.

También tenemos colchones higiénicos, banes mundos, una mesa de billar para carambolas; taburetes y divanes.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos. Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse.

PLAZUELA DE SANTA EULALIA

45-a-2

Salida y entrada de trenes en Salamanca

Líneas de Medina del Campo y Frontera Portuguesa

TREN NÚM. 1.—CORREO REGULAR Llega de Medina á las 4'53. Sale para Portugal á las 5'20.

TREN NÚM. 3.—MIXTO REGULAR Llega de Medina á las 8'34.

TREN NÚM. 6.—MIXTO REGULAR Llega de Ciudad-Rodrigo á las 8'46.

TREN NÚM. 5.—MIXTO Sale para Ciudad-Rodrigo á las 6'45.

TREN NÚM. 11.—SUD EXPRES Circula los Domingos y Miércoles Llega de Medina á las 10'51. Sale para Lisboa á las 10'58.

TREN NÚM. 12.—SUD EXPRES Circula los Lunes y Jueves Llega de Lisboa á las 21'46. Sale para Medina á las 21'51.

TREN NÚM. 22.—MIXTO Circula Martes y Sábados Sale para Medina á las 9'15.

TREN NÚM. 21.—MIXTO Circula Martes y Sábados Llega de Medina á las 19'46.

TREN NÚM. 2.—CORREO REGULAR Llega de Portugal á las 21'35. Sale para Medina á las 22'10.

TREN NÚM. 4.—MIXTO REGULAR Sale para Medina á las 16'15.

Línea de Avila

TREN NÚM. 7 Llega de Peñaranda á las 9'57.

TREN NÚM. 8

Sale para Peñaranda á las 16'55.

Línea del Oeste

TREN NÚM. 102.—CORREO Llega de Plasencia á las 10'7. Sale para Astorga á las 10'35.

TREN NÚM. 114 Mercancías y viajeros Sale para Astorga á las 22'25.

TREN NÚM. 104 Mercancías y viajeros Llega de Plasencia á las 21'45.

TREN NÚM. 132.—VIJEROS Circula los Martes.—Discrecional Sale para Zamora á las 6'52.

TREN NÚM. 139.—VIJEROS Circula los Martes.—Discrecional Llega de Zamora á las 20'30.

TREN NÚM. 113.—MIXTO Llega de Astorga, á las 4'35.

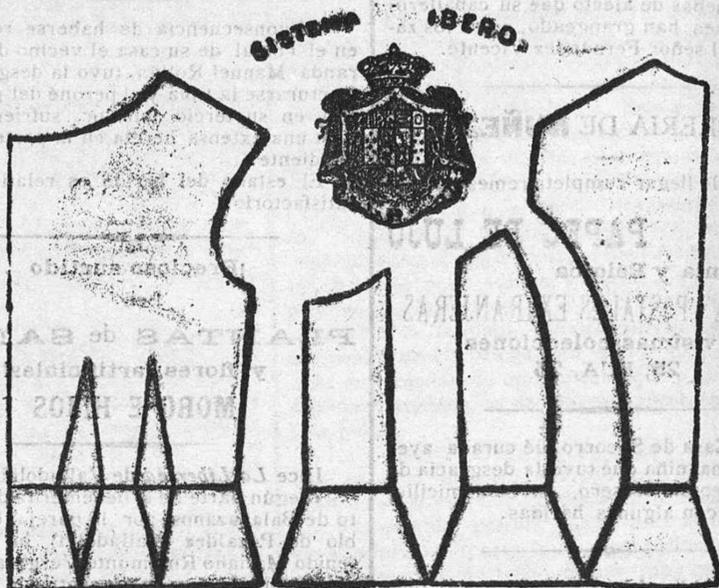
TREN NÚM. 103.—MIXTO Sale para Plasencia á las 5'15.

TREN NÚM. 101.—CORREO Llega de Astorga, á las 16'5. Sale para Plasencia, á las 17.

TREN NÚM. 134 Viajeros discrecional Circula los Viernes y Domingos Sale para Zamora á las 15'3.

TREN NÚM. 135 Viajeros discrecional Circula los Domingos Llega de Zamora á las 9'19.

TREN NÚM. 137 Viajeros discrecional—Circula los Viernes Llega de Zamora á las 12'18.



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar

METODO CON REAL PRIVILEGIO

dirigida por la inventora D.ª MARIA IBERO viuda de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras como para niños y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco. La entrada por la escalerilla de San Martín. PLAZA MAYOR, núm. 27, 2.º Desde el 15 de Noviembre se empezará la clase gratis de corte para las artesanas que no lo puedan pagar; de ocho á diez de la noche.

UN INVENTO MARAVILLOSO

dicen las eminencias médicas, es

LA THERMO - SABINA - CAMACHO

UN MILAGRO. LOS SACERDOTES

Y nosotros solo haremos esta afirmación: así como antes no había médico sin ópio, hoy se dirá con más razón, no hay médico sin THERMO SABINA.

La acción anestésica de tan precioso medicamento, es tan poderosa, que quita en el acto todos los dolores, sea cualquiera su origen ó intensidad, reumático, articular, muscular, neuralgias (jaquecas), retorijones de vientre, sean ó no periódicos, muelas, oídos, cólicos, cólicos hepáticos, afecciones renales, etc., etc. Sus virtudes medicinales, son anestésicas, resolutivas y antisépticas.

El valor medicinal de la THERMO SABINA CAMACHO, sobre las hasta aquí conocidas, es que siempre es cierta, segura y persistente, no causa erupciones, vómitos, mareos, inapetencia y molestia alguna del estómago, como sucede con otros medicamentos de naturaleza parecida. Su perfecta inocuidad permite usarlo cuantas veces sea necesario sin temor á ocasionar molestias ni accidentes de ningún género, sea niño ó adulto el enfermo.

Depósito general: el autor, R. CAMACHO.—Unicos depositarios en Salamanca, señores Hijos de Villar y Pinto, Droguería. Precio: cuatro, seis y diez pesetas caja.

8-6

ALFOMBRAS

Se venden al precio de almacén en el de RICARDO GONZALEZ MARTIN Calle de Espoz y Mina, núm. 14, bajos SALAMANCA

IMPRESA Y LIBRERIA

DE

NÚÑEZ

CORRILLO, 28 Y RUA, 25

(Talleres: Ramos del Manzano, 42)

TELEFONOS: 64, 67 Y 68

Esta casa, la más antigua en Salamanca, confecciona cuanta especie y variedad de impresos se desee. Especialidad en modelación completa para Ayuntamientos y Juzgados Municipales. Libros de texto y de todas clases, menaje para escuelas, objetos de escritorio y demás artículos concernientes á la Tipografía y Librería.

Impresos para las elecciones de Diputados provinciales

EDICION DE OBRAS